

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS****No. A 0 0012144**

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 25027-81

TOTAL CAPITAL SOCIAL 3'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990543216001

RAZON SOCIAL

PROECUAN PROTEX ECUANDINA C.LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

Código de

Inversión de

Extranjeros. 2 /

Acciones o Aportaciones

No.

VALOR TOTAL

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Baquerizo Astudillo Carlos	Ecuatoriano	0900862905		1.599	1'599.000
2	Baquerizo Menoscal Eduardo	"	1201506365		900	900.000
3	Menoscal Dory de Baquerizo	"	0903417905		105	105.000
4	Baquerizo Menoscal Elizabeth	"	0905733069		99	99.000
5	Baquerizo Menoscal Dory	"	0905670787		99	99.000
6	Baquerizo Menoscal Cecilia	"	0909408080		99	99.000
7	Baquerizo Menoscal Carla Ma.	"	1201506373		99	99.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

3'000.000

PROECUAN PROTEX ECUANDINA C. LTDA.

Firma de Carlos Baquerizo M.
GERENTE

Guayaquil, 16 de Abril de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL